

## La integración de los jóvenes salidos de la inmigración magrebí en Francia. ¿Un modelo a seguir?

El tema que se me dio de tratar se refiere básicamente a la cuestión intercultural. A este respecto, el nombre de la fundación “Tres Culturas” me parece ser una propuesta muy interesante, diré incluso emblemático. He estado en Andalucía hace poco, para semana santa, a ver las procesiones. Pero había observado en muchos lugares, de Granada a Sevilla, de Córdoba a Ronda, etc., el anuncio “Tres Culturas”, poniendo en relieve una identidad en la cual parece afirmarse en el ámbito público un sincretismo cultural. Esto me había interesado mucho y también me había interrogado. Sincretismo cultural, es decir, también histórica y social. Para el investigador en ciencia social que soy, se trata de una maravilla antropológica. Volveré de nuevo sobre este aspecto.

Este tema, sugerido por el título de mi intervención, se refiere a una problemática sobre la cual trabajo desde hace casi 15 años, y es un temas general centrado en la relación Estado y Sociedad, en un enfoque comparativo Magrebí-Europa y interdisciplinario. Los términos Inmigración e integración atormentaron mi vida profesional, y mis noches. Los términos acción pública y intervención social igualmente, porque formé trabajadores sociales especializados para la integración de los emigrantes. Para decirlo de manera distinta: se trata de examinar nuestra relación a la **“alteridad”**.

Ahora bien, somos enfrentado desde hace algunos meses a una alteridad radical, con lo que se llaman, las “revoluciones árabes”, incorrectamente porque se trata más de movimientos de transformación política que no cambian la naturaleza sociológica jerárquica y económica del sistema. Es esta alteridad que me ha movilizado, y que no está fuera de nuestro tema de hoy ya que eso tendrá efectos sobre los movimientos de migraciones, que me hace volver a mis “amores” de antes.

En primer lugar, es necesario decir que bajo la “alteridad” y a través de ella, la relación al “Otro”, todo lo que, en su extrañeza, que no nos aparece formar parte de nosotros, esta rotura que tiende a reproducirse, a la vez por nosotros y por sí misma, bajo esa alteridad se mueven los procesos civilizacionales. No solamente la “civilización de las costumbres”, como dice el sociólogo Norbert Elias, pero sobre todo los procesos antropológicos de civilización, es decir, la inversión progresiva, dialéctica, evacuando la hegemonía primitiva de la violencia en favor del desarrollo de los instintos sociales, retransmitidos por formas superiores de la racionalidad, de la educación y de la moral. Es una hipótesis que pone fin a toda “obligación trascendente”. Este proceso nos devuelve, o para decirlo mejor, que devuelva a la sociedad toda la responsabilidad de su control y de su dominio! Y añaden que no existe un único modelo de integración, pero definiciones localizadas de la universalización de la civilización, lo que define esta famosa oposición aparente entre el universal y el particular. Y tratar de la inmigración dentro de los países de recepción, de acogida, a veces de rechazo, equivale a pensar una política de civilización.

Si se toma el caso famoso de los “indignados”, se vive también como una alteridad radical. Otro ejemplo: yo el año pasado estuve en la procesión del Rocio. Es, para los que vienen de otros países, así mismo una alteridad radical, y más aún una sur-radicalidad, ya que se puede ver grupos de mujeres musulmanas deambulando en la aldea vestidas con el “Hijab”, el velo. Es una “alteridad dentro de la alteridad”: pero parece una alteridad “integrada”. Lo que nos transporta a la historia de Andalucía, a las “tres culturas” y en el Maghreb al-Andaluz, que los procedimientos histórico sociales, culturales y políticos, no dejan de intentar borrar: pero hay lo que yo llamo “el siempre allí”, es algo que sigue existiendo porque se perpetúa a través el transcurso de la historia. Si se transporta en este período, entre el siglo XI<sup>ème</sup> y el siglo XIII<sup>ème</sup>, la complementariedad es total entre reino cristiano y al-Andaluz, los intercambios de bienes y personas cesan nunca. Sólo cambian las modalidades en función de las circunstancias políticas y militares. De allí procede este “ya” allí. Eso es un modelo de integración, no en su forma institucional, estatal, pero en su forma cultural. No se si es bueno u malo. Es un hecho, un hecho que indica que existe dentro de la cultura andaluza un elemento estructural, que une los pueblos, lo cual pone en juego la gestión de la articulación del

“Universal” y del “Particular.” Estar en Paris, Fez, Marakech u Sevilla, más allá de la alteridad vivida, hay un elemento estructural que hace que no nos sentemos completamente extranjero. Y aquí, en Andalucía es un recurso formidable.

¿Como funciona la relación a la alteridad? Es algo muy singular ; depende de su tipo. ¿Los movimientos sociales para lo que se nombra “mundo árabe” – falsamente porque no existe como mundo unificado, tampoco por el “mundo magrebí” es unificado, existe solamente para nosotros europeos. En el Maghreb mismo se dice Túnez, Argelia, Marrueco, no Maghreb – ponen en contacto con una alteridad radical! Pero, quien puede decir “yo no estoy de acuerdo”, nadie! ¿Y por qué? Porque pensamos o esperamos que lo que quieren los pueblos de estos países sea estar como “nosotros”! La democracia, la laicidad, etc. Pero, la alteridad obliga al mismo tiempo a temer el desconocido de una diferente salida. Por eso, lo que esta pasando tendrá una influencia sobre los procesos migratorios y sobre los modalidades de integración de los inmigrantes.

En el caso de la alteridad producida por el movimiento de los “indignados”, es difícil decir “yo no estoy de acuerdo”! Somos de acuerdo ya que en mismo tiempo se piensa que las modalidades de la indignación, y incluso las reivindicaciones, van “a integrarse”, es decir, van a reinstalar la “indignación” en el marco de las normas dominantes actuales, es decir con una forma más aceptable para la sociedad legítima. Utilizo a veces, en vez de la fórmula “integración”, las de “recuperación”. Pero permanece algo que está incluida, inconscientemente en el desconocido: que este movimiento marca el fin del período de la transición española! Para decirlo diferentemente: ¿cuáles son los efectos a medio y largo plazo de este movimiento a corto y medio plazo? Tal es la cuestión que se plantean muchas gentes. Esto es interesante ya que se hace a menudo una analogía con el mayo de 68 francés. Y no es completamente falso. Se trata más bien de una homología de situación. Es importante ya que el mayo de 68 francés tuvo una importancia decisiva en cuanto a las transformaciones del modelo de integración francés. Si el movimiento del “15 M” señala el final de la transición en España y abre una nueva página política, eso tendrá consecuencias considerables, de momento no mensurables, sobre el modelo de integración español.

Podría terminar así, diciendo que el modelo francés no es relevante. Y afirmar que hay varios modelos, y que cada uno tiene su propia vía y procesos, resultantes de la historia y de las modalidades, incluida institucionales, adoptadas históricamente para la gestión de los conflictos sociales. Sin embargo, se puede desarrollar la problemática respecto al tema que me propuso la organización ; son tres observaciones: la inmigración hoy y las cuestiones que plantea, el concepto de integración a través del balance del modelo francés y la crisis de los modelos de integración.

1 – En primer lugar, algunas cifras sobre un nuevo fenómeno migratorio, los que se refieren a los inmigrantes menores, que tienen menos de 18 años. En Francia se contabilizan un 9000, 45% son subsaharianos, 35% vienen del Maghreb y un 20% de otros países, del este en particular. Serían cerca de 1000 en Marsella, pero parece que se dirigen hacia Bélgica y los países nórdicos. En Italia, serían 6000, en la región de Génova, en particular, son mas de origen marroquí y gente que viene del Este y Albania. En Francia los menores no se pueden expulsar, es porqué se desarrollan procedimientos específicos de control (exacción de hueso), y la Kafala por supuesto. Pero lo que es muy relevante, es que el fenómeno procede a menudo de acuerdo entre padres del país de origen y el país de recepción, ya que los niños constituyen un recurso para mantener la vida de las familias.

Eso procede de procesos y características nuevos; no son los únicos. Esto es un momento que se caracteriza por fenómenos de transnacionalización como superación de las construcciones nacionales por las cuales el mundo se mundializó en forma de Estado nacionales. Transnacionalización designa a la vez culturas, ideologías, y los modos de vida sociales y artísticos. Y es un momento que corresponde a la reanudación, después del encerramiento nacional y después descolonización, del desplazamiento de los pueblos, pero bajo características propias donde se revelan el estado actual de las sociedades, de su forma política y cultural, y de los tipos de conflictos que se desarrollan en ellos.

Y esto es la aceleración de un proceso de urbanización que corresponde, en su configuración actual a escala del mundo, a esto que los geógrafos designan bajo el término de “métropolización”, o “conurbación”, es decir una regionalización a polaridad urbana y terciaria, abierta sobre la nueva

distribución de los polos urbanos y regionales. Más aún, se trata de una regionalización como grado intermedio de recomposición u reajuste de las relaciones sociales a escala planetaria. De la campaña a las ciudades, el cambio es demográfico y la renovación urbana se efectúa también por desplazamiento de poblaciones, una movilidad espacial, que se puede considerar como un efecto de la migración en sentido habitual del término, y con interconexiones regionales a través diásporas “redes” de iguales, de proximidad cultural, y/o dependiendo de determinaciones económicas (necesidades de mano de obra y calificaciones específicas) transportadas por instituciones y políticas públicas. De aquí el concepto en fama de “Euro región” y “des-localizaciones”.

Antes representado como “inmigración de renta” - falsamente nombrada “inmigración de trabajo” -, hacia otras modalidades y otras razones, construidas en declinación de temporalidades y representaciones distribuidas en un espacio comunicacional que escapa a toda demarcación social política y cultural, y dando ventaja a la hipótesis de un individuo estratega y a una especie de nomadismo que repite, a las condiciones contemporáneas, el de antaño. Eso se refiere precisamente a la “fuga de cerebros”, la circulación de las “élites”, es decir, una inmigración distinguiéndose por grados de capitales escolares distintos de los de las antiguas inmigraciones. Se trata de migraciones formadas por las categorías más arriba de grado de escuela. Esto se comprueba en las prácticas y estrategias migratorias, como en el caso de las mujeres que antes de pasar clandestinamente la frontera entre México y los Estados Unidos, se preparan con inyecciones contraceptivas, ya que saben que se violarán durante el recorrido. Por todas estas razones, parece que el término “inmigración” ahora no es pertinente y que los conceptos de “transferencia” y de “circulación” convendrían mejor, a largo plazo, a lo de “inmigración”. Y respecto a los comentarios et analistas, quiero indicar que me pego contra las formulas que se suelen oír como flujos, stocks u tanques. Sobre todo cuando se trata de seres humanos. Aplicar la física de los fluidos a seres humanos me parece muy inconveniente.

Por fin, en el marco de estos nuevos caracteres vinculados a los desplazamientos y circulaciones migratorios, hay que señalar los procesos de “éxodos” y de “exilio”, los cuales proceden de configuraciones como campos de refugiados o reagrupación relativas a las nuevas formas de la guerra. Preciso esto, ya que los acontecimientos en los países árabes tienen consecuencias inmediatas sobre nuestros modelos de integración, con relación a las configuraciones locales y más ampliamente en Europa, puesto que, con la fuga de las poblaciones ante las represiones internas, se habla de reformar las normas del espacio Shengen, sobre la base de un repliegue nacional. No sabemos lo que va a pasar, pero lo mas seguro sera un endurecimiento de los dispositivos de control.

Otra observación: Los efectos de estos desplazamientos tienden a generalizarse al igual de lo que paso en Francia hace veinte años. No se puede decir que son iguales, pero que son homológicos. Más allá de la presencia de los antiguos colonizados, el fenómeno adquiere en España y en otros países europeos, características semejantes, como los casos que se conocen en Cataluña . Estos casos no están únicos. La mayor parte del tiempo, estos casos representan una solicitud de reconocimiento. Hay fenómenos muy actuales que se encuentran por todas partes con la visibilidad y las reivindicaciones consustanciales a algunos colectivos que se reclaman del Islam, por ejemplo la prohibición de los perros en los autobuses en la región de Lérida, que serían considerados por los musulmanes como animales impuras. Ahora bien, no son “los” musulmanes, sino una secta específica no representativa de los musulmanes.

Así pues, comienzan a existir en la España procesos similares a aquéllos que ha conocido Francia: la construcción de fronteras simbólicas y la especialización étnica del espacio ; el trabajo clandestino cuyo se piensa que destruye el trabajo de los españoles, etc. Se observa también la misma confrontación y polémicas ideológicas sobre el temas de la fecundidad. Es decir el sexo-ratio que hace mirar la llegada de familias como riesgo de perder la pureza nacional, ante la caída de la natalidad de la mujeres españolas, de “pura sepa”. Y todo eso con el resultado posible hacia un nacionalismo étnico como tendencia que pueda surgir de un regionalismo radical, pudiendo también articularse con una propensión comunitaria exclusivista, que excluye los “otros”. Estas observaciones reanudan al mismo tiempo el debate sobre el federalismo. No solo aquí en España,

pero en todo Europa.

Sin embargo, todos los efectos que se difunden y se denuncian en el espacio público pueden tener otra realidad. Indico para prueba, un estudio de 2009 para el Ministerio de Asuntos sociales, que demuestra que los inmigrantes aportan económicas al Estado francés. Hay 5,3 millones de inmigrantes que viven con su familia, y 6,5 millones de Franceses teniendo al menos un inmigrante en su familia. El Estado gasta por término mil millones de euros para estos extranjeros, pero estos últimos, por el contrario, transfieren 60,3 mil millones de euros, es decir un saldo positivo de 12,4 mil millones de euros en las cajas del Estado.

2 - Observemos que al reconsiderar el concepto de inmigrante que, creo, se impone, se acompaña lógicamente del concepto de “integración”. La “integración” es un problema que no ha sido resuelto definitivamente por nadie. Todos los individuos y todos los grupos sociales, de identidad - como las identidades étnicas, nacionales o religiosas - se encuentran bajo esta tensión obligándolos a negociar, la mayoría de las veces de manera inconsciente, las modalidades de su integración. De ahí se puede decir que “Gobernar” e “integrar” son sinónimos, puesto que gobernar consiste en producir constantemente dispositivos de integración y de reintegración a través de dispositivos incitadores, y/o legislativos. Del punto de vista teórico, se trata de intentar reconciliar el “Universal” y el “Particular”.

Es preciso subrayar enseguida que la acción para la integración no tiene nada que ver, a priori, con el ayuda al que quiere establecerse en otro lugar que el lugar de origen. La integración es el ajuste a las normas legítimas, las que adquirieron una legitimidad. Se obtiene por la fuerza, real y simbólica, y por el “trabajo” que realizan los inmigrantes en su visibilidad legal respecto a las normas. Así, la “integración” es la puesta en orden de las conductas racionales, frente a la incertidumbre de las conductas de fuga que genera, todas las formas de escape o des-afiliación voluntaria o no. Hoy, es precisamente lo que obliga, para pensar una política de integración, a pensar la norma y a reflexionar sobre ella.

De los Imperios a la nacionalización del Estado, Francia ha conocido tres grandes fases en que se han definido un modelo de integración. Es decir donde se ha definido un modelo de Estado y Gobierno. Inmigración e Integración representan dos caras, simétricas, de una misma figura construida en un momento histórico de aparición de los Estados nacionales como Estados imperiales, como Estados coloniales, y/o como Estados a sistemas sociales específicos. Es la razón por la que las migraciones eran coloniales y post coloniales. La primera fase concierne el modelo que se suele designar como crisol francés de integración. Se inscribe en esta configuración: se dice republicano. Dentro de un estado muy centralizado, la integración se hace por unificación de las particularidades regionales, por la lengua, por la creación de un ejército “nacional”, donde se integran los argelinos, los marroquíes, tunecinos, los senegaleses, son hechos franceses por **asimilación**. Serán juntados más tarde por los italianos, los polacos y los españoles. Estos últimos, después de la guerra contra los ejércitos franquistas y después de haber sido “acogido”, entre comillas, en campos detrás de la frontera, se asimilarán también, en particular a través de su participación en las guerrillas francesas en la resistencia contra los ocupantes nazis. Dentro de los departamentos argelinos los musulmanes son indígenas y súbditos francés, hasta el final de la colonización. Cuando algunos musulmanes se convirtieron al cristianismo para hacerse ciudadanos franceses de pleno derecho, los juristas inventaron un nuevo estatuto: el de “cristiano musulmán”. Así seguían siendo administrados por el código del indigènat. Los juristas son capaces de todo! Solo seran ciudadanos en Francia metropolitana y serán inmigrantes en Francia solamente después de la creación de un Estado nacional en Argelia.

En su secando fase, que prepara la tercera, la de ahora, se señala como respuesta a la guerra en Argelia. Con lo que se llamó “segunda izquierda”, aparece un nuevo modelo, fundado sobre la modernización del Estado, el militantismo urbano, la descentralización y la democracia local. Mayo de 68 es su resultado. Luego, al modelo de asimilación sucederá un tipo de integración que, al renovar su sentido anterior, designa el desplazamiento de la cuestión social, substituyendo el paradigma de Estado social por el de “menos de Estado”. El nuevo concepto es el de la “inserción”: un método de individualización.

Este modelo se profundizó después de los movimientos de los jóvenes salidos de la inmigración a principios de 1981, las “marchas para la igualdad” – hay que notar, cuando se habla de integración, por decir que no eran integrados, la importancia de estas marchas. Porque son ellos que serán a la vanguardia de las reivindicaciones de la juventud en su conjunto – a través de la intervención estatal llamada “políticas de la ciudad” (políticas transversales y territoriales, transministerios, descentralización, etc.). Independientemente de los problemas del mercado de trabajo y el desempleo, se han cambiado los métodos de funcionamiento sociales políticos por los cuales se hacía la cohesión social. Detrás de integración/inserción/participación, hay toda la cuestión, muy compleja, de la articulación del comunitario nacional y del comunitario local, del orden del local o del profesional, que es la dimensión del comunitario horizontal, y lo que es del orden de la pertenencia a la nación, del orden de la ciudadanía, que es la dimensión del vertical. Eso cambia radicalmente el paradigma previo, las formas de la movilización colectiva - la clase de los obreros franceses donde los inmigrantes encontraban las modalidades de su “integración”.

Ahora, el “inmigrante” debe pensar, bajo exigencias y condiciones específicas, un método de presencia en el espacio público sobre el cual apoyarse. Las afirmaciones comunitarias se vuelven así locales, micro locales - el barrio, el edificio - y regionales, abriendo a relaciones sociales interétnicas, o referidas a particularismos culturales, religiosos o de origen; de ahí la importancia de las redes y diásporas.

Los jóvenes, al no tener respuesta, construyeron sus propias modalidades de integración. Esto se vuelve a duplicar en los barrios la violencia como llave (noviembre 2005). Pero no es una prueba de no-integración. Se les llaman “barrios de la exclusión”, aunque son de inclusión, pero en la marginalización social. Se trata de pauperización cultural, pero también de astucia y de invención. Hay una integración, pero a través de la marginalización, por inclusión negativa, si me atrevo a decir. Se usa la idea de "exclusión", pero sin decir nunca de qué se les excluye. Obviamente, en primer lugar, son excluido del trabajo.

3 - Para terminar, en forma de conclusión, es preciso desarrollar algunas pistas de reflexión para pensar el balance de este modelo de integración francés en sus fases sucesivas.

a - El real, donde nacen valores y sus simbolizaciones, el real se encuentra en las formas de sideración cuáles nos ponen en contacto con la relación a la alteridad, es decir la relación entre el universal y el particular, cuyo aspecto es la relación a la realidad que “ella” está bien allí. Es el lugar de desarrollo de formas concretas de relaciones sociales, formas simbólicas, fronteras simbólicas, etiquetado y estigmas, los procesos de construcción de representaciones racialistas o diferencialistas. ¡Es una realidad! No es ni buena ni mala, la realidad no es tampoco universal ni particular.

¿La cuestión que se plantea, cómo hacer para que esto sea racional? ¿Es decir, cómo pasar de la idea al real, cómo hacer vivir ideas en el real? ¡Hacer que la idea que se puede tener de la integración, de la necesidad de reducir el espacio simbólico y social creado por el contacto con la alteridad pueda tomar forma en el real!

Es una cuestión que pone de relieve a la relación de los principios con las consecuencias. ¿Qué consecuencias se derivan de los principios que se ponen en aplicación? Ningún partido puede hacer campaña sobre el tema: “vamos a aceptar a los inmigrantes, ayudarles a insertarse, instalarse, darles un trabajo, acogerlos en la dignidad, poner fin a los controles abusivos, combatir el racismo.

¡Es necesario, más bien, discursos que dicen “vamos a reducir el paro”, mientras que es imposible! Ya que el desempleo no es un hecho nacional. Porque no hay soluciones presupuestarias para reducir el desempleo. Ya que el presupuesto se desequilibra inevitablemente para responder a una demanda social ella misma que no responde a la nueva recomposición de la producción. De ahí los procedimientos de actividad política que procede por “inducción-deducción”.

Inducir los principios, las ideas, etc, en los programas de acción evitando que eso se ve, si me atrevo a decir, pero de modo que se declinan, en la recepción por los ciudadanos, las acciones o posturas que corresponden a los objetivos, por lo tanto obviamente que fueron definidos por procedimientos democráticos; ahora bien los efectos deducidos son siempre diferentes de los que se buscaban, de ahí maquinarias institucionales, de los “dispositivos” de intervención, tales los de la

intervención para la integración, o como las famosas “políticas de la ciudad en Francia”: “de la cirugía social” decía el sociólogo de la inmigración A. Sayad.

Tenemos que ver de que se trata de un fenómeno distinto de la conexión entre Política y religión y de estos efectos en el real, donde es el operador, el tanque de estigmatizaciones viniendo de algo que se da como universal. En este real se está más bien, globalmente, en un real que es la relación de la multitud con la filosofía, y también seguramente, del “cultural” y “de la ética”.

b - Estamos en tiempo de crisis de los modelos de integración, llamo este momento “des-nacionalización del Estado social”. El Estado nacional no va a desaparecer, pero se está en cambios de función, es mejor que decir “crisis”: el Estado guarda funciones corporativas y securitarias, pero su capacidad de acción se disuelve dentro de las relaciones internacionales. Pero la vida social posee su propia realidad en el “mundo vivido” por la gente, en el real. Eso pone de relieve el modelo de integración como modelo democrático. Se me sorprende siempre cuando se presenta la democracia como “valor” en sí, como si era un especie de universalismo abstracto, legitimándose por sí mismo. Ahora bien, es un sistema de legitimación de la diferenciación social y de la jerarquía social como valor, y de legitimación de valores que no son producidos por él, pero en el real social, en el mundo vivido. La democracia solamente existe en una forma concreta, cómo la gente lo experimenta, lo que puede ser múltiple. Más aún, si la democracia abre sobre los posibles, y en consecuencia sobre lo imposible, su funcionamiento admite el conflicto, incluso en la calle, y cuando hay “crisis”, es de una crisis de la representación que se trata.

c - Cuando se menciona esta cuestión de la manera de administrar y gestionar la relación de alteridad que surge en el contacto entre “nacionales” y “no nacionales”, es decir las poblaciones “extranjeras”, nos encontramos bajo una prescripción de sentido común: es la idea que hay un “buen Estado”, un buen poder; un tema que apoyó toda la historia, pluri milenario, de la filosofía política.

Es la propuesta de la figura de un “buen Estado” y “del buen Gobierno”, como se suele oír en la lengua político administrativo como “buena gobernanza”, que por allí incluso, al ampliar la observación a las otras alteridades, es decir, a las otras divergencias de intereses, pondría fin a la historia de los Estados. Sería actuando encima y dentro de una realidad que sería ni “Universal”, ni “Particular”.

La “buena gobernanza”, la búsqueda “del buen Estado”, es algo cuyo el real sería ser una síntesis realizada entre “Universal” y “Particular”, en su particularidad burocrática, institucional ella misma. Se tiende a presentar eso como una administración desinteresada, que haría bascular toda la historia moderna respecto a la dialéctica hegeliana.

Eso no se puede normalizar, en ciencia social, la gestión estatal por esta figura de la “buena gobernanza”, porque, realmente, el Estado de la buena gobernanza es el representante siempre, la expresión, la organización de intereses particulares. No tiene universalidad verdadera.

Hay que destacar este problema: si puede existir una universalidad posible de la organización colectiva, será sin Estado, porque no habría ya que reprimir los intereses que no son los que se le asignan. Hay pues una clase de utopía, un radicalidad sin salida, a proyectarse en esta figura “del buen Estado”.

Esto es fundamental, porque el trabajo de los profesionales, de los intelectuales, para que pueda conseguir unas metas, para alcanzar algunos de sus objetivos, para una eficiencia de la acción pública y privada, no debemos que someterle a la idea que afirma que la “buena gobernanza” existe! Un mundo hegeliano en este sentido que sería la virtud del Estado democrático, representativo, que se conoce. Pero es un hegelianismo falsificado. De ahí, en el mundo en el cual vivimos, tenemos que administrar movimientos sociales y movimientos de sociedades, es decir, luchas sociales destinándose a imponer la hegemonía de la búsqueda y la realización de principios universales.